|  |  |
| --- | --- |
| **DEPARTAMENTO ACADÉMICO** | **Formación General** |
| Coordinadora a/c | Alejandro Bandín |
| Espacio curricular | **DIDÁCTICA GENERAL** |
| Ciclo o Nivel | Superior |
| Perfil docente | Título Docente en Ciencias de la Educación con habilitación para el Nivel Superior. (Títulos otorgados por Instituciones regidas por Ley 24.521).  Se ponderará la experiencia y antecedentes docentes, como también la formación complementaria, experiencia y/o antigüedad en la enseñanza musical. |
| Cantidad máxima de antecedentes | 15 (quince) antecedentes acordes al objeto de búsqueda según Grilla adjuntada. |
| Propuesta Pedagógica | Se requiere una propuesta pedagógica original acorde a los objetivos generales y contenidos mínimos del plan de estudios vigente **(\*).**  Las características y detalles se encuentran en los Art. 35 y 36 del Reglamento. |
| Modalidad de coloquio | La modalidad del coloquio será presencial.  El coloquio puede incluir la defensa del proyecto, entrevista y/o clase. |
| Comisión Evaluadora | Prof. Mónica Czerlowsky  Prof. Luciano De Marco  Prof. Yael Guardia |
| Presentación de la documentación | **Fecha: del 25 de abril al 06 de mayo hasta las 18 hs**  De acuerdo al Reglamento, el envío de toda la documentación en formato digital debe ser al siguiente mail:  [mesadeentradasCSMMF@buenosaires.gob.ar](mailto:mesadeentradasCSMMF@buenosaires.gob.ar)  Cada postulante recibirá el acuse de recibo de la documentación. |

FICHA PARA CONVOCATORIAS DOCENTES

Aclaraciones:

* Las coberturas interinas quedan sujetas a la sustanciación del Concurso por Decreto 1151/GCBA/2003
* El Orden de Mérito alcanzado para cada incumbencia tendrá **vigencia y validez máxima de 3 (tres) años** según lo establece la DI-2018-387-DGEART en su Anexo I.

**(\*)** Contenidos mínimos del Plan de Estudios

**DIDÁCTICA GENERAL**

**Fundamentación**

La Didáctica General constituye un espacio curricular fundamental que aporta marcos conceptuales, criterios generales y principios de acción para la enseñanza. Cabe señalar que en este espacio curricular se reconocen los procesos de enseñanza y de aprendizaje en función de la confluencia de factores epistemológicos, técnicos, humanos y políticos en la producción de los procesos educativos. Comprender la enseñanza supone un proceso de reflexión sobre la acción didáctica desde la dialéctica teoría-práctica. Para ello, se busca preparar a los futuros docentes para que desarrollen los saberes necesarios para promover buenos aprendizajes. Esto supone el dominio de los conocimientos sobre qué es enseñar, qué contenidos, para qué sujetos y en qué escenarios y, también, abordar las condiciones que podrían favorecer que un estudiante se apropie de un saber o conocimiento, reconociendo las dimensiones didácticas del currículum en tanto instrumento para la enseñanza, de alcance político e interpretativo de la práctica docente. Asimismo, es fundamental, para ello, el trabajo sobre el conocimiento y análisis de las diversas concepciones sobre procesos de aprendizaje y de enseñanza y sus articulaciones. Respecto de la programación de la enseñanza, se propone desarrollar la valorización de este proceso en tanto se considera a la misma como una acción intencional, comprometida con propósitos de transmisión cultural, dirigida a sujetos concretos en formación y al logro de resultados de aprendizaje. Finalmente, se propone un trabajo sobre la evaluación como parte integral del aprendizaje.

**Objetivos**

∙ Conocer y analizar con capacidad crítica las principales líneas del debate didáctico contemporáneo.

∙ Establecer relaciones entre las posturas didácticas y las teorías del aprendizaje.

∙ Identificar y reconocer la contextualización socio-político-cultural del aprendizaje y de la enseñanza artística.

∙ Comprender y caracterizar los articuladores didácticos que intervienen en los procesos de diseño, desarrollo, gestión, evaluación y actualización curricular.

**Ejes de contenido**

**1.** **Introducción al campo de la Didáctica**. La didáctica: cuestiones epistemológicas en torno a la construcción de su campo. Didáctica general y didácticas específicas: campos y relaciones. La incorporación de las TIC.

**2.** **El docente y la enseñanza**. La enseñanza como actividad docente: la “buena enseñanza”. Teorías y enfoques de enseñanza. La relación entre enseñanza y aprendizaje.

**3.** **Currículum**. Concepciones, dimensiones y componentes del currículum. Relaciones entre el diseño y el desarrollo curricular. Currículum como proceso. Niveles de especificación curricular. Análisis de los diseños curriculares de la CABA (específico) y otros textos de desarrollo curricular.

**4.** **Programación/planificación**. El proceso de programación y sus marcos de referencia. La planificación de la enseñanza. Intenciones educativas: propósitos y objetivos. Diferentes tipos de contenido: tipos, selección, secuenciación, organización. Estrategias y actividades. Recursos y materiales.

**5.** **La evaluación de los aprendizajes**. Evaluación, diferentes paradigmas. Acreditación y evaluación: relaciones evaluaciones-enseñanza-aprendizaje. Tipos y funciones. Técnicas e instrumentos. Dimensión ético-política de la evaluación.

**6.** **Gestión y adaptación curricular**. El currículum abierto a la diversidad de los alumnos. Adaptaciones curriculares individualizadas: concepto y realización.

Se sugiere consultar la estructura de los planes vigentes en la web del Conservatorio a fin de comprender el contexto de esta unidad curricular dentro de toda la carrera.

<https://cmfalla-caba.infd.edu.ar/sitio/area-academica/>